



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Bogotá, D. C., veintinueve (29) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Proceso No. 110014003055 2020 00459 00

Clase de Proceso: *Ejecutivo – Sumas de dinero.*
Demandante: *Caja de Compensación Familiar – CAFAM.*
Demandado(a): *Carol Helena Quevedo Madrid.*

Visto el escrito que se avista en el numeral 27 de la carpeta virtual, se reconoce personería a la Abogada. **JENNIFER ALEXANDRA BARRAGÁN SOLER**, como apoderada judicial de la parte demandante, en los términos y para los efectos del poder conferido en sustitución, de conformidad con las previsiones del artículo 74 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE (),

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS
Juez

Ncm.

Firmado Por:
Margareth Rosalin Murcia Ramos
Juez
Juzgado Municipal
Civil 055
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ecea87f9e65b032325573478cfeebfedafea9cb7dcd3600b51d98e1880a6b2**

Documento generado en 29/06/2023 06:32:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>